

### **Cochabamba: Paro de panaderos no afecta provisión de pan**

La venta de pan de batalla en Cochabamba fue normal ayer en el primer día del paro de 48 horas decretado por los panificadores y que fue acatado en cinco regiones con diferente rigor.

El dirigente regional Freddy Cuentas afirmó que el paro se cumplía, pero tanto en el centro de la ciudad como en la mayoría de tiendas de barrio había pan a 0,50 bolivianos. La provisión de harina de Emapa también fue normal y aún subvencionada.

Emapa informó que dos regimientos elaboran pan y que vendería desde anoche, a 0,40 bolivianos, en las tres tiendas que tiene en Cochabamba.

Los panificadores solicitaron una reunión con el Gobierno para solucionar el conflicto por el retiro de la subvención a la harina.

Los soldados encargados de elaborar pan de batalla en Cochabamba son los del Regimiento Arce y los de la Escuela de Sargentos, aunque aún no se sabe en qué cantidad. El pan estará disponible en las tiendas de Emapa de la avenida 9 de Abril, en la zona de la laguna Alalay; en Santa Bárbara, avenida Nuestra Señora de Lourdes N° 42; y en la oficina central de la calle Hamiraya, entre Ecuador y Mayor Rocha, que abren a las 07:00, informó ayer el responsable de Comunicación de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), Marco Yupanqui. Añadió que medidas similares se analizan en otras ciudades como Oruro y Potosí.

Yupanqui hizo notar que la elaboración de pan en cuarteles se asumió en La Paz, ante la contundencia del paro iniciado el lunes pasado en esa ciudad y en El Alto; pero en otros lugares, como Cochabamba, el objetivo es que la gente sepa que estará abastecida, porque los datos que tiene Emapa señalan que la producción de pan de batalla es normal.

El periodista Eloy Flores reportó que la venta ayer en Quillacollo también fue normal y a 0,50 bolivianos.

La situación es diferente en La Paz, donde según datos recogidos por el corresponsal del diario El Deber, el paro es radical, no hay pan de batalla y la gente debe hacer filas por casi cuatro horas para comprar de Emapa, que sólo entrega 10 panes por persona y previa presentación de cédula de identidad. Sin embargo, en tiendas y supermercados hay pan especial de diferentes precios.

En Santa Cruz, también según El Deber, no se acató el paro por dos razones, primero, porque los productores de esa región no están dentro del programa de subvención y, segundo, porque en ese departamento no existe lo que en occidente se conoce como pan de batalla. La oferta es sumamente variada y el precio y el peso dependen de los ingredientes. Así, se puede encontrar pan desde 0,50 hasta 5 bolivianos la unidad.

Los panificadores de Beni acataron el paro pero sólo por ayer en solidaridad, dijo a ABI el ejecutivo de la Federación de Panificadores del Beni, Lorenzo Cayuba, quien explicó que siguen recibiendo harina de Emapa al mismo precio.

En Oruro y Potosí los dirigentes señalaron que se acataba el paro. En Chuquisaca también, aunque en ese departamento no tienen previsto subir el precio, dijo ayer la dirigente Lola León.

El ejecutivo nacional del sector, Daniel Lamas, dijo ayer a este medio que tienen disposición de dialogar, pero en base a dos puntos: que se reponga la subvención a la harina para el pan de batalla y que el Gobierno retire los spots que los hace ver “como potentados”, porque consideran que los enfrentan con la población.

La ministra de Desarrollo Productivo, Verónica Ramos, dijo el martes que hay apertura al diálogo siempre y cuando sea “responsable”.

Ramos informó el pasado lunes que el Gobierno ahorrará cerca de 200 millones de bolivianos al retirar la subvención.

## **Panaderos piden el diálogo y analizan venta en los hornos**

La Confederación Nacional de Panificadores de Bolivia (Conapabol) pidió ayer mediante una nota oficial el diálogo con la ministra de Desarrollo Productivo, Verónica Ramos. En La Paz analizan la venta del pan a Bs 0,40 en la puerta de los hornos.

El ejecutivo de la Conapabol, Daniel Lamas, indicó ayer que este jueves concluirá el paro realizado en cinco departamentos del país que reciben el subsidio de la harina de trigo. Manifestó que ayer en la mañana se envió una nota oficial a la titular de Desarrollo Productivo para que los convoque a dialogar en la hora y en la fecha que la autoridad disponga.

“Ojalá para el bien de la población, la ministra Ramos nos convoque lo más antes posible y se pueda establecer el diálogo”, dijo. Sin embargo, el dirigente señaló que hasta anoche el Gobierno no había respondido a la misiva y calificó de “irresponsable” que Ramos haya viajado a Chuquisaca, por su aniversario, cuando el conflicto está latente.

Lamas sostuvo que en esa mesa de diálogo se tratarán varios puntos. El primero referido a la realización de un análisis técnico de la hoja de costos real para la elaboración del pan de batalla. Precisó además que se busca tratar la posibilidad de que una de las empresas estatales pueda encaminar la importación de harina para el sector; y el tercero, la venta por kilo del alimento.

La medida de presión en los departamentos fue irregular debido a que no todos cumplieron con la suspensión de la producción de pan. En Cochabamba suspendieron la producción, pero se elaboró en menor cantidad y se ofertó en los centros de abasto. Ante la posible falta del alimento, Emapa vendió pan a Bs 0,40 en cinco puntos. Los panificadores de La Paz y El Alto paralizaron actividades entre el lunes y martes, y ayer se sumaron a la protesta nacional.

El presidente de la Federación Departamental de Panificadores de La Paz, Félix Quenta, afirmó que existe el planteamiento de que la unidad de pan sea comercializada en Bs 0,40, pero en boca de horno y que el precio para el consumidor final lo definan los intermediarios. Además, señaló como positiva la opción de que el pan se venda por peso o kilo.

En tanto, el gerente general de Emapa, Avelino Flores, informó que las unidades cuartelarias fabrican el pan de batalla para que la venta sea a Bs 0,40. “En Cochabamba se tomaron las medidas necesarias y se trabaja con los cuarteles. En Sucre, la venta se hizo en cinco tiendas; en Potosí se trabaja junto a la Alcaldía; y en Oruro, el abastecimiento fue casi normal”, señaló a radio Panamericana.

## **Inbol exporta a Venezuela 592.800 kilos de palmito**

Insumos Bolivia (Inbol) concretó el despacho de 592.800 kilos de palmito a Venezuela por un valor de \$us 1.383.203, en una operación que implicó la movilización de 26 camiones con la carga hasta el puerto de Arica, en Chile.

El producto, esencial para las ensaladas, fue elaborado en las plantas procesadoras de palmito de Shinahota e Ivirgarzama, instaladas en el trópico de Cochabamba, y que administra la estatal Insumos Bolivia.

“Es un producto de alta calidad, de textura suave y requerido en el mercado venezolano. Está en envases de un kilogramo, empacados en cajas de 12 unidades, haciendo un total de 49.400, que son transportadas hasta Venezuela desde el 13 de mayo desde Cochabamba”, señala un boletín de prensa de la compañía estatal.

Desde que las plantas comenzaron a funcionar en 2010 en Shinahota y 2012 en Ivirgarzama, fueron procesados hasta diciembre del año pasado 15,3 millones de tallos de palmito y fueron envasadas más de 2,4 millones de latas de palmito de un kilo en sus tres variedades: entero, rodajas y trozos. Desde 2009 se ha concretado la exportación de 1.714.380 kilos de palmito a territorio venezolano.

Las exportaciones de palmito permiten el mantenimiento de las plantas de Shinahota e Ivirgarzama, como emprendimientos productivos autosustentables que producen además ingresos para el país, informa Inbol. Se trata de 136 empleos entre ambas plantas, además de 480 empleos indirectos, entre transportistas, estibadores y otros.

Solo tres de los camiones del convoy no fueron enviados ayer vía Chile, debido a la huelga de los aduaneros en ese país. Se estima que en un mes toda la carga de palmito llegará hasta el puerto venezolano La Guaira.

### **Fiscalía investiga venta de TCO en Santa Cruz; hay ocho acusados**

Ocho personas fueron denunciadas por la comercialización ilegal de Tierras Comunitarias de Origen (TCO) en Santa Cruz, por lo que la Fiscalía inició la investigación por delitos como enriquecimiento ilícito de particulares con afectación del Estado, estafa y falsedad material. Uno de los casos afecta a 48.000 hectáreas y en otro se reporta la venta de tierras a Bs 1.000 la ha.

El director del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), Jorge Gómez, afirmó que “malos dirigentes” de pueblos indígenas están vinculados con la comercialización de parte de las tierras entregadas por el Estado, lo que –añadió- está prohibido por la ley y sancionado con penas privativas de libertad de tres a ocho años.

“En algunas TCO, efectivamente, tenemos denuncias de tráfico de tierras, contratos de arrendamientos y alquileres, cuando estos espacios deberían estar específicamente destinados al aprovechamiento de la gente originaria del lugar, dueños de la TCO”, explicó.

Un informe del Distrito Judicial de Santa Cruz, donde se tramitan las denuncias, da cuenta de cuatro casos, entre ellos la venta ilegal de tierras fiscales en la TCO Guarayos, en la localidad de Santa Ana, municipio del Carmen Rivero Torrez de la provincia Germán Busch. Rosendo C.V. es acusado de vender en 1.000 bolivianos la hectárea.

Marcela T.Y., Amalia V., Santiago I. y Mauricio M. L. fueron denunciados por la comercialización de tierras en la comunidad 3 de Octubre de la TCO Guarayos bajo el delito de falsedad material y falsedad ideológica. Un allanamiento de la vivienda de Marcela T. y Amalia V. encontró documentos de venta de tierras fiscales y de TCO, donde fueron verificados asentamientos ilegales en las comunidades San Jorge, San Miguel y María de los Ángeles.

Los indígenas de tierras bajas poseen bajo la modalidad de TCO 13,3 millones de hectáreas, los originarios de tierras altas un total de 10,4 millones de hectáreas y los campesinos e interculturales 17,1 millones.

Elizabeth Ch. y Marcela T., también involucrada en otro proceso, son procesadas por enriquecimiento ilícito de particulares con afectación del Estado por haber ofrecido parcelas a la venta en las comunidades cruceñas 26 de Enero, La Tachuela, Tres de Octubre, María de los Ángeles y Cascada de San Juan de Dios, ubicadas en la TCO de Guarayos.

El último caso se detectó en la Comunidad Indígena San Rafael, en la TCO de Alto Bajo Isozo, donde se evidenció que el Capitán Grande, Bonifacio B., mediante documentación cedió tierras a Basilio C. con una extensión de 48.000 hectáreas. Ambas personas están acusadas por los delitos de enriquecimiento ilícito de particulares con afectación del Estado.

El presidente Evo Morales expresó en la Cumbre Agropecuaria de abril su preocupación por la comercialización de las tierras indígenas. “Estoy muy preocupado, algunos hermanos de las TCO están vendiendo o están alquilando (esas tierras), no es para eso, es para que los hermanos trabajen, exploten su tierra”, reflexionó en ese entonces.

Gómez consideró que la reflexión presidencial obedece a que se comprobó que existe un mal uso de las tierras fiscales. “El Presidente ha planteado esa preocupación, porque el tema de la Cumbre no solamente tiene que ver con cuántas hectáreas de tierra aumentamos, sino también la calidad de producción además de que (...) puedan despegar económicamente después de esta distribución de tierra”, explicó.